



La World Compliance Association presenta su propuesta de Estatuto Profesional para el Oficial de Cumplimiento

En el acto de presentación participarán asociaciones de compliance, profesionales, magistrados y medios de comunicación

El próximo **19 de marzo** la World Compliance Association (WCA) presenta, en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en Madrid, su propuesta de **Estatuto Profesional para el Oficial de Cumplimiento**, un documento inédito que llega tras la detección de la necesidad de regulación de los aspectos principales de esta profesión.

En el acto, que pretende reunir a 200 profesionales del compliance e interesados en la materia, más de 10 ponentes debatirán sobre las cuestiones planteadas en el Estatuto, así como sobre el futuro de la profesión y sus garantías. Para ello, contaremos con **tres mesas de debate** formadas por diferentes perfiles que aportarán su opinión desde los puntos de vista del compliance officer, de las asociaciones de compliance y de los tribunales.

En la primera mesa de debate, los compliance officer de grandes empresas como son **Porsche Ibérica y AXA Seguros**, acompañados del presidente de la WCA, presentarán los aspectos esenciales del documento, centrándose en la resolución de conflictos de interés, las relaciones de gobierno corporativo y el secreto profesional. Por su parte, en la segunda mesa de la mañana, tendrán presencia el **Instituto de Oficiales de Cumplimiento (IOC) y Cumplen**, dos de las asociaciones más importantes de cumplimiento a nivel español, que debatirán sobre los requisitos de acceso a la profesión y la formación, así como el código ético, incompatibilidades y garantías. Para ello, les acompañará el presidente de la **Asociación Española de Mediación (ASEMED)** y la Gerente Senior de Compliance Legal de **REPSOL**.

En la última mesa de la mañana, estarán presentes **Vicente Magro**, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, **Joaquín López Vallés**, de la CNMC, y **Julián Sánchez Melgar**, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, acompañados por el vocal de la WCA y socio de Círculo Legal, **Felipe García**.

Tras la finalización de las mesas, todas ellas moderadas por periodistas de **Cinco Días, Lefebvre y El Español**; el **Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo**, clausurará la jornada dando su punto de vista en relación al documento y a lo expuesto a lo largo de la mañana.

Con la presentación de este documento se pone de manifiesto la **consolidación de esta profesión**, que constituye una pieza esencial para el funcionamiento de los sistemas de control, en especial tras la llegada a España de la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas a través de la Ley Orgánica 5/2010. Su importancia en la organización empresarial y el juego de responsabilidades que giran entorno a su actividad aconsejan su regulación en aras de lograr una **mayor calidad de su función y dar seguridad jurídica** a las partes.

